



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 25/01/2023 - 714

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 46º del DFL N°149 de 1981 de la Universidad de Santiago de Chile. La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto N° 136 de 2022, de la Subsecretaría de Educación Superior, que dispone el nombramiento del Rector de la Universidad de Santiago de Chile y las Resoluciones N° 7 de 2019, y la 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, con fecha 01 de septiembre de 2020, se suscribió un Convenio de Subsidio entre la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID – y la Universidad de Santiago de Chile, para la ejecución del proyecto denominado “DESARROLLO DE NANO-BIOFERTILIZANTES EN BASE A CULTIVOS DE CIANOBACTERIAS AUTÓCTONAS FIJADORAS DE NITRÓGENO”, código ID20I10356.
2. Que, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, aprobó el Convenio singularizado en el primer considerando, mediante Resolución Exenta N°11448/2020 de fecha 30 de Octubre de 2020.
3. Que, dicho proyecto es financiado con fondos aportados por ANID, los cuales son administrados por el centro de costos 112 de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, de la Universidad de Santiago de Chile.
4. Que en la plataforma del Proyecto FONDEF ID20I10356, quedaron definidos los ítems a los cuales se realizarán los cargos por actividades de producción científica, como la participación en congresos.
5. Que para participar en congresos, el pago de las inscripciones se debe efectuar al momento de realizar la inscripción.
6. Que en el marco del Proyecto FONDEF ID20I10356, el Sr. Pablo Dahech Levenberg, [REDACTED], Investigador del citado proyecto, cursó gastos con recursos propios para presentar el trabajo “Variación en la producción y composición de sustancias poliméricas extracelulares (EPS) en la cianobacteria *Trichormus sp*” en la LXV Reunión Anual Sociedad de Biología de Chile, entre los días 05 al 07 de Diciembre 2022, en Pucón, Región de la Araucanía. Con fecha 12/09/2022 el Sr. Dahech efectuó el pago de \$ 155.000, mediante su tarjeta de débito y con fecha 10/10/2022 la Sociedad de Biología de Chile, emitió la Factura N°121, por un monto de \$155.000.- a nombre de la Universidad de Santiago de Chile.



7. Que en el marco del Proyecto FONDEF ID20I10356, la Sra. Darlyng Pontigo Gallardo, [REDACTED] Investigadora del citado proyecto, cursó gastos con recursos propios para presentar el trabajo "La adaptación de aislados de cianobacterias de costras biológicas a un medio de cultivo depende tanto de factores ambientales como intrínsecos" en la LXV Reunión Anual Sociedad de Biología de Chile, entre los días 05 al 07 de Diciembre 2022, en Pucón, Región de la Araucanía. Con fecha 11/09/2022 la Sra. Pontigo efectuó el pago de \$ 155.000, mediante tarjeta bancaria y con fecha 10/10/2022 la Sociedad de Biología de Chile, emitió la Factura N°122, por un monto de \$155.000.- a nombre de la Universidad de Santiago de Chile.

8. Que en el marco del Proyecto FONDEF ID20I10356, el Sr. Daniel Barros Vásquez, [REDACTED] Investigador del citado proyecto, cursó gastos con recursos propios para presentar el trabajo "Identificación y caracterización genómica de una cianobacteria obtenida desde un cultivo enriquecido aislado desde costras biológicas de suelo del Desierto de Atacama" en el XLIV Congreso Chileno de Microbiología, entre los días 29/11 al 02/12 de 2022, en La Serena, Región de Coquimbo. Con fecha 29/09/2022 el Sr. Barros efectuó el pago de \$ 170.000, mediante tarjeta bancaria y con fecha 07/11/2022 la Sociedad de Microbiología de Chile, emitió la Factura N°231, por un monto de \$170.000.- a nombre de la Universidad de Santiago de Chile.

**RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago por concepto de reembolso por inscripciones en la LXV Reunión Anual Sociedad de Biología de Chile, entre los días 05/12 al 07/12 del Año 2022, en Pucón, Región de la Araucanía y en el XLIV Congreso Chileno de Microbiología, en la Serena, Región de Coquimbo los días 29/11 al 02/12, Chile, en el marco del Proyecto FONDEF ID20I10356, dirigido por la Dra. Claudia Ortiz, a:

Nombre	RUT	N°Factura	Detalle	Monto
PABLO SHEBIB DAHECH LEVENBERG	[REDACTED]	121	Inscripción, LXIV Reunión Anual Soc. de Biología de Chile - Pucón	\$ 155.000.-
DARLYNG PONTIGO GALLARDO	[REDACTED]	122	Inscripción, LXIV Reunión Anual Soc. de Biología de Chile - Pucón	\$ 155.000.-
DANIEL BARROS VASQUEZ	[REDACTED]	231	Inscripción, XLIV Congreso Chileno de Microbiología - La Serena	\$ 170.000.-
<b>Total</b>				<b>\$ 480.000.-</b>

2. IMPÚTESE el gasto a la cuenta corriente de la VRIDEI N°69-88183-1 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G232, Proyecto PS 1387.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**DR. JORGE PAVEZ IRRAZABAL, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO INNOVACIÓN.**

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,

**FRANCISCO ZAMBRANO MEZA**  
**SECRETARIO GENERAL**



*Francisco Zambrano Meza*  
Francisco Zambrano Meza  
Secretario General  
Universidad de Santiago de Chile  
18/03/2023 20:06:04

JPI/jca

Distribución:

2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación  
1 Departamento Finanzas  
1 Contraloría Universitaria  
2 Oficina de Partes  
1 Archivo Central